Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 256/17.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 01/2017 PARA "DEPÓSITO DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER)", Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA MP+D S.R.L.

Asunción, 23 de noviembre de 2017

VISTO: El **Acta de Comité de Evaluación Nº 022/2017** de fecha 22 de noviembre de 2017, en el cual se recomienda adjudicar llamado Locación de Inmueble Determinado Nº 01/2017 para "Depósito del Centro de Atención Integral para la Mujer (Centro Ciudad Mujer)", con ID Nº 337.630, a favor de la firma **MP+D S.R.L.**, y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución Nº 233/17 de fecha 02 de noviembre de 2017 se autoriza el llamado a Locación de Inmueble Determinado con la firma MP+D S.R.L. de conformidad a lo establecido en el Art. 44° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, en fecha 16 de noviembre de 2017, se ha procedido a la recepción y apertura del sobre oferta presentado para el mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que, realizado el análisis de las documentaciones presentadas, el Comité de Evaluación mediante Acta Nº 022/2017 de fecha 22 de noviembre de 2017, concluye que la firma MP+D S.R.L., cuenta con la capacidad para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria, por lo que recomienda la adjudicación a favor de la misma.

Que, se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución de la República del Paraguay,

LA MINISTRA DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1°- Adjudicar el llamado "**Locación de Inmueble Determinado Nº 01/2017 para "Depósito del Centro de Atención Integral para la Mujer (Centro Ciudad Mujer)**", con ID Nº 337.630 y **autorizar** la emisión del contrato a favor de la firma **MP+D S.R.L.,** por el monto de **Gs. 50.400.000 (guaraníes cincuenta millones cuatrocientos mil).**

MINISTERIO DE LA MUJER
MINISTRA

...///...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 256/17.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/2017 PARA "DEPÓSITO DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER)", Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA MP+D S.R.L.

Asunción, 23 de noviembre de 2017

Art. 2°- Imputar los gastos consignados en el Artículo 1°, a los **Rubros 250 "Alquileres y Derechos"** y **240 "Gastos de Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones",** del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2017.----------

Art. 3°- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplida, archivar.----------

Ana María Baiardi
Ministra